

## **Shriners Hospitals for Children: Resumen de la asistencia financiera**

### **Cómo obtener ayuda para pagar su factura**

Shriners Hospitals for Children (SHC) es una organización benéfica sin fines de lucro, según la disposición 501(c)3. SHC se dedica a proporcionar atención a niños con trastornos neuromusculares, lesiones causadas por quemaduras y otras necesidades médicas especiales independientemente de la solvencia económica de las familias. Puede pedir ayuda para pagar su factura en cualquier momento durante su estadía en el hospital o el proceso de facturación.

### **Cómo calificar para la ayuda**

La concesión de la asistencia financiera del programa de atención caritativa de SHC se determinará según la necesidad financiera de cada paciente, y no tendrá en cuenta la edad, el sexo, la raza, la clase social o la condición de inmigrante, la orientación sexual o la creencia religiosa del paciente, siempre y cuando el paciente esté dentro de la edad y el alcance de la atención provista por SHC.

La necesidad financiera se determinará de acuerdo con procedimientos que implican la evaluación de la necesidad financiera de una persona; y esto puede

- incluir un proceso de solicitud, donde el paciente o el tutor del paciente deben colaborar y suministrar información personal, financiera u otra información y documentación relevantes para tomar una determinación de la necesidad financiera;
- incluir esfuerzos razonables por parte de SHC para explorar las fuentes alternativas adecuadas de pago y cobertura de programas de pago públicos y privados, y para ayudar a los pacientes con las solicitudes para esos programas;
- tener en cuenta el ingreso anual y el tamaño de la familia del paciente o el tutor del paciente según los niveles federales de pobreza (federal poverty levels, FPL) vigentes al momento de la determinación. Si el ingreso familiar es del 400 % o menos de los FPL, el paciente es elegible para recibir un descuento del 100 % conforme al programa de atención caritativa de SHC.

### **Presunta elegibilidad para la asistencia financiera**

En algunos casos, el paciente, el tutor u otras fuentes pueden proporcionar información adecuada que puede brindar evidencia suficiente para autorizar al paciente a recibir asistencia financiera, sin necesidad de atravesar el proceso de solicitud formal. La presunta elegibilidad se puede determinar en función de las condiciones de vida de la persona, que pueden incluir las siguientes:

- Programas solventados por el estado para medicamentos con receta.
- Desamparado o recibió asistencia de una clínica para personas desamparadas.
- Participación en programas para la Mujer, Bebés y Niños (Women, Infants and Children, WIC).
- Derecho a recibir cupones para la compra de alimentos (food stamps).
- Derecho a participar en el programa de almuerzos en la escuela gratuito/con rebajas/con descuentos.
- Derecho a participar en otros programas de asistencia locales o estatales no financiados (por ej., responsabilidad económica del paciente de Medicaid).
- Como dirección postal válida se proporciona la de una vivienda subvencionada/de bajos ingresos.
- Padre o madre del paciente fallecidos sin herencia conocida.

**Programa de asistencia de Shrine:**

Incluso si su ingreso familiar supera el 400 % de los FPL, puede ser considerado, según el caso, para la asistencia financiera conforme al programa de asistencia de Shrine de SHC.

**Cómo solicitar ayuda**

Puede solicitar ayuda para pagar su factura u obtener una copia de nuestra Política de asistencia financiera y el Formulario de solicitud de asistencia financiera hablando con el asesor financiero del hospital. Para obtener más información, visite el sitio web de Shriners Hospitals for Children en [www.shrinershospitalsforchildren.org](http://www.shrinershospitalsforchildren.org)